

**ACUERDOS DE LA SESION 11/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 1998.**

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 8/98, celebrada el 11 de junio de 1998.
- 4.1. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Myriam Varela Sánchez (98235142) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Equivalencia de los módulos (3): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y Salud Bucal, a la alumna Zoila Ariadna Estrada Avila (98237844) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.3. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Martha Garrido Lozada (94341792) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.4. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Francisco Ernesto Alonso Sierra (98232212) de la Licenciatura en Estomatología; condicionado a que apruebe el examen de conjunto, a más tardar al término del trimestre 98/O, de conformidad al art. 47 del RESUAM.
- 4.5. No procede la equivalencia de los tres módulos, aprobada de manera condicionada con el Acuerdo 12/97 6.9, al alumno Fortino Rogelio Herrera Jiménez (97241014) de la Licenciatura en Agronomía, por no haber aprobado el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM.
- 4.6. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Bernardette de Lourdes Cerón Ramírez (98237604) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.7. No procede la equivalencia solicitada por el alumno Luis Antonio Sánchez Cruz (98240987) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, ya que las materias cursadas no son suficientes para alcanzar el porcentaje que marca el RREEAE (art. 32).

ACUERDOS DE LA SESION 11/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 1998.

- 4.8. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), al alumno Guillermo Ordaz Gutiérrez (98239293) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.9. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Silvia Valdivia Martínez (98235779) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.10. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), al alumno César Mendoza Reyes (98238609) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.11. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna América Mendoza Guzmán (98239104) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.12. No procede la revalidación solicitada por el alumno René Luis Torrico Tordoya (97552608) de la Licenciatura en Estomatología, por no cumplir con lo dispuesto en el RREEAE (art. 16).
- 4.13. Revalidación de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente y El Hombre y su Medio Interno (M), al alumno Christian Ruiz Murillo (97352893) de la Licenciatura en Medicina.
- 4.14. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, al alumno Alfredo Valencia Mejía (98241095) de la Licenciatura en Medicina; condicionado a que apruebe el examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 98/O, de conformidad al art. 47 del RESUAM.
- 4.15. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Maribel Ortega Martínez (98234356) de la Licenciatura en Estomatología.

ACUERDOS DE LA SESION 11/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 1998.

- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna María Luis Molina Hernández (93243177) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/I.
- 6.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Virginia Hidalgo Wong del Departamento de Atención a la Salud, del 2 de septiembre de 1996 al 1 de mayo de 1998.
- 6.2. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Consuelo Moreno Bonett del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 10 de octubre de 1998 al 9 de octubre de 1999.
- 6.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Claudia Angélica Soto Peredo del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 1 de enero de 1999 al 31 de agosto de 1999.
- 7.1. Aprobar modificación al registro del proyecto de investigación "Revisión crítica del desarrollo histórico de la química: Un aporte a la discusión"; Responsable: Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana; Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos, (aprobado en la Sesión 13/87), en términos de que cambia a Proyecto Genérico y la fecha de terminación queda abierta.
- 7.2. Aprobar el proyecto de investigación "Proyecto Genérico: Estudio fitoquímico y farmacológico de estructuras tipo polisacáridos obtenidos de especies vegetales"; Responsable: Mtra. Teresa Izquierdo Sánchez; Área Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.
- 8.1. Aprobar el informe de becario, a julio de 1998, de la profesora Martha Araceli Zanabria Salcedo; correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas. Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 8.2. Aprobar el informe anual de becario, a julio de 1998, de la profesora Ma. del Carmen Ramírez Medeles; correspondiente al Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Básica. Área Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.

ACUERDOS DE LA SESION 11/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 1998.

- 8.3. Aprobar el informe anual de becario, a junio de 1998, de la profesora Adriana Miriam Domínguez Ramírez; correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Químicas (Farmacia). Área Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.
- 8.4. Aprobar la primera renovación de beca a la profesora Martha Araceli Zanabria Salcedo, del 1 de septiembre de 1998 al 31 de agosto de 1999; correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas. Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 8.5. Aprobar prórroga de beca a la profesora Ma. del Carmen Ramírez Medeles, del 4 de septiembre de 1998 al 3 de septiembre de 1999; correspondiente al Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Básica. Área Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.
- 8.6. Aprobar la primera renovación de beca a la profesora Adriana Miriam Domínguez Ramírez, del 1 de septiembre de 1998 al 28 de febrero de 1999; correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Químicas (Farmacia). Área Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.
- 8.7. Aprobar el informe anual de becario, a junio de 1998, del profesor Fernando Borderas Tordesillas; correspondiente al Programa de Maestría en Etología Animal. Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 8.8. Aprobar prórroga de beca al profesor Fernando Borderas Tordesillas, del 3 de septiembre de 1998 al 2 de septiembre de 1999; correspondiente al Programa de Maestría en Etología Animal. Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 8.9. Asignar la beca solicitada por el profesor Facundo Rivera Becerril, del 1 de septiembre de 1998 al 31 de agosto de 1999; correspondiente al Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Celular y Molecular. Área Manejo y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables Terrestres del Departamento de El Hombre y su Ambiente. Se aclara que cuando se aprobó la emisión de convocatoria (en la Sesión 10/98), se fijó como fecha de inicio el 1 de octubre de 1998 pero, atendiendo a la solicitud del profesor, se modifica al 1 de septiembre de 1998.

ACUERDOS DE LA SESION 11/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 1998.

- 9.1. Aprobar el Proyecto de Servicio Social "Proyecto Específico de Servicio Social de las Licenciaturas del Área de la Salud en Chiapas", el cual forma parte del Proyecto Genérico aprobado en la Sesión 3/91. Asesores responsables: Méd. Cir. Víctor Ríos Cortázar, Responsable del Servicio Social de la Licenciatura en Medicina; y el Méd. Cir. Joel Heredia Cuevas y la Méd. Cir. Claudia Mesa Dávila, o en su caso, quienes ocupen las plazas temporales correspondientes. El proyecto comprende las licenciaturas de Medicina, Estomatología y Enfermería. Esta aprobación queda condicionada a que se presente el documento corregido conforme a las observaciones hechas en el pleno.
- 9.2. Aprobar el Proyecto de Servicio Social "Proyecto Específico de Servicio Social Participación Social en los Sistemas Locales de Salud (Proyecto Urbano)", que forma parte del Proyecto Genérico aprobado en la Sesión 3/91. Asesores responsables: Méd. Cir. Víctor Ríos Cortázar, Responsable del Servicio Social de la Licenciatura en Medicina; y la Méd. Cir. Alejandra Gasca García y el Méd. Cir. Alejandro Cerda García, o en su caso, quienes ocupen las plazas temporales correspondientes. El proyecto comprende las licenciaturas de Medicina, Estomatología y Enfermería. Esta aprobación queda condicionada a que se presente el documento corregido conforme a las observaciones hechas en el pleno.
- 10.1. Aprobar el informe de actividades del Dr. Mario Noa Pérez, de octubre de 1997 a julio de 1998, como titular de la Cátedra "MVZ José Figueroa Balvanera" del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 11.1. Aprobar la prórroga de contratación del Dr. Mario Noa Pérez por un año más, a partir del 20 de octubre de 1998, como titular de la Cátedra "MVZ José Figueroa Balvanera", propuesta por el Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 12.1. En el caso del alumno Julio César Vargas Amador (92345750) de la Licenciatura en Estomatología, no se aplicará ninguna sanción, atendiendo a que cubrió el adeudo de la pieza de equipo dental que debía al alumno Leonardo Ramírez Álvarez (92344344) de la misma Licenciatura.